

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	1 de 8

4.4

Bogotá D.C.,

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

Atentamente solicito su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre los bienes, obras y/o servicios que se citan a continuación:

OBJETO	Contratar los servicios de Soporte Técnico y Actualización de la herramienta de administración y gestión de componentes de información y datos (gobernabilidad de datos) VARONIS del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.		
UNSPSC	DESCRIPCION	CODIGO UNSPSC	
	Software de Seguridad y Protección	43233200	
	Mantenimiento y Soporte de Software	81112200	
	Nota: Si considera que el bien o servicio está clasificado en otro UNSPSC, favor indicarlo		
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS		COTIZACION ALTERNATIVA
	Ver Anexo. No 1		En caso de que aplique o se requieran
PLAZO PARA EJECUCIÓN-	El plazo para la ejecución del contrato que se suscriba será de un año contado a partir de la aprobación de la garantía única que debe constituir el contratista y expedición del Registro Presupuestal.		
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS			
LUGAR DE EJECUCION	Para todos los efectos, el lugar de ejecución del contrato será en las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la sede del contratista y de manera virtual en el evento de requerirse previa autorización del Supervisor del contrato, bajo herramientas tecnológicas autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.		
FORMA DE PAGO	La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa anual mensualizado de caja), el valor del contrato así:		

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	2 de 8

	• Un único pago pago equivalente al valor obtenido en el evento de subasta para el ítem de la actualización de las licencias y activación del soporte, previa entrega al supervisor del contrato del documento que acredite la activación y el desarrollo de las actividades de inicio del contrato. Dicho pago se efectuará con sujeción a la disponibilidad de PAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera del cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, previa presentación de la factura respectiva y a los pagos de los sistemas de seguridad social integral y parafiscales por parte del CONTRATISTA
VALDEZ DE LA COTIZACION	90 días calendario

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR EL COTIZANTE O PROPONENTE

GARANTIA DE CALIDAD BIENES Y/O SERVICIOS *	DE	En término o plazo	Adicional o alternativa	En monto o valor
	DE Y/O	N/A		
COTIZACIÓN BÁSICA			COTIZACIÓN ALTERNATIVA **	
Detallar CUANDO COMPRENDA VARIOS ÍTEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO	VALOR UNITARIO	Detallar CUANDO COMPRENDA VARIOS ÍTEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO	VALOR UNITARIO	
VALOR TOTAL (incluido IVA)		VALOR TOTAL (incluido IVA)		

NOTA: Si el cotizante encuentra que algo falta, no es procedente o es diferente a lo consignado en la descripción técnica de la necesidad, es importante que lo manifieste, justificando la razón que sustenta el cambio, para que el ministerio, previo análisis, determine la procedencia de la sugerencia. Para tal fin deberá determinar los costos de la cotización alternativa.

Agradecemos se sirva remitir la información respectiva a más tardar el día **06 de octubre de 2022**, a través de los correos electrónicos invtecnologia@minhacienda.gov.co ó German.Castro@minhacienda.gov.co

Cordialmente,

RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES

Director de Tecnología

* Si el cotizante desea presentar una propuesta alternativa a la cotización solicitada por el Ministerio, debe cumplir con las condiciones de técnicas mínimas de la cotización básica.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	3 de 8

**ANEXO No.1
REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS**

1	Realizar la actualización de las licencias, y el soporte técnico para la solución marca VARONIS que comprende licenciamiento de los siguientes módulos: • DatAdvantage for Directory Services (Perpetual License) • DatAlert Suite (Perpetual License) • Collector (Perpetual License) Actualmente el Ministerio cuenta con licenciamiento para 500 usuarios y en caso de ser necesario, debe soportarse un crecimiento mínimo hasta 1400 usuarios NOTA: La información detallada de los productos y funcionalidades de los productos con los que cuenta el Ministerio, también la tiene el fabricante de la herramienta, VARONIS
2	Actualizar el registro de soporte al licenciamiento de la solución en el sistema del fabricante Varonis De lo anterior se generará un certificado de activación el cual debe ser entregado al supervisor del contrato, en los primeros diez (10) días siguientes a la fecha de inicio de ejecución del contrato.
3	ACTIVIDADES DE INICIO DEL CONTRATO: Las siguientes actividades se acordarán con el supervisor del contrato con el fin de programarlas dentro de los diez (10) primeros días siguientes a la fecha de inicio de ejecución del contrato. a. Proporcionar acceso en línea a través de Internet a las páginas de soporte técnico, a la base de datos de conocimiento y a los foros del fabricante Varonis referentes a la solución instalada en el Ministerio, permitiendo registrar allí como mínimo a dos (2) ingenieros de la Dirección de Tecnología del Ministerio. b. Realizar una revisión en sitio (o de manera remota si las circunstancias lo requieren) del estado de operatividad de la solución, registrando el licenciamiento del software, las configuraciones implementadas en la solución, de manera que se disponga de un estado de las condiciones de funcionamiento en que se hayan encontrado éstas. c. En caso de considerarlo necesario y crítico para el funcionamiento de la solución, planear y realizar el cambio de las configuraciones de acuerdo a los resultados obtenidos, en coordinación con el supervisor del contrato o responsable técnico, con el fin de mantener la solución en correcto funcionamiento, según las recomendaciones del fabricante y mejores prácticas del mercado. Una vez finalizada la visita, entregar al Ministerio un informe que consolide las actividades y resultados de las acciones ejecutadas.
4	<u>SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN</u>

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	4 de 8

	A. Actualización del Software: Debe cubrir todas las actualizaciones del software a la última versión liberada por el fabricante, así como parches o “fixes” liberados en el mercado de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, para lo cual el contratista debe planear y aplicar dichas actualizaciones a todos los equipos que hacen parte de la solución ofertada sin costo adicional para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, durante el tiempo de vigencia del contrato. B. Soporte Técnico: Consiste en prestar un servicio de apoyo, atención y solución a los incidentes y requerimientos que se presenten en la solución de VARONIS instalada. Por incidente se entenderá todas las eventualidades que generen problemas técnicos como fallas, daños, degradación del desempeño, mal funcionamiento o anomalías que se presentan en la solución y que impidan que esta cumpla con su óptimo desempeño. Por requerimiento se entenderá el servicio de apoyo en el cambio de las configuraciones o afinamientos sobre la configuración de la plataforma objeto del presente contrato. Este servicio consiste en la mejora y optimización de la solución del fabricante Varonis, así como también la prevención y detección de posibles fallas que se puedan presentar en dicha solución. Las actividades que se realicen sobre la solución deben ser coordinadas previamente con el supervisor del contrato y, después de la ejecución de las actividades, debe ser entregada la documentación correspondiente donde estén totalmente detalladas las actividades ejecutadas. El contratista debe cumplir los siguientes niveles de servicio: a) Disponer de un servicio de atención técnica 7x24x365 (incluidos días festivos). Responder a la solicitud dentro de un plazo no mayor de una (1) hora contada a partir de la hora del registro de la solicitud del servicio. b) Disponer de una línea telefónica para el reporte de los incidentes, los cuales también se podrán reportar a través de correo electrónico o vía Internet. c) En el momento del reporte del incidente se debe hacer un registro que incluya mínimo los datos de fecha, hora, descripción y número del incidente. El número de incidente asignado se utilizará para identificar y hacer seguimiento del mismo. d) Los casos que se escalen al centro de atención del fabricante deben ser ilimitados y se deben poder acceder por parte del Ministerio e) Para todos los componentes de la solución, el servicio de soporte debe ser 7x24x365, con solución de mínimo cuatro (4) horas siguientes al reporte del problema. f) Las actividades que se generen con ocasión del soporte y/o actualización, deben ser tramitadas y ejecutadas por parte del contratista ya sea para apertura de casos ante el fabricante, nuevas configuraciones y demás actividades que se requieran para la normal operación de la solución.
5	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO: Durante la ejecución del contrato, se debe brindar una (1) transferencia de conocimiento de las últimas versiones instaladas de acuerdo a los estándares establecidos por el fabricante

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	5 de 8

	VARONIS, para mínimo cinco (5) funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una intensidad horaria de mínimo de ocho (8) horas; esta capacitación será de carácter técnico y pretende generar mayor aprovechamiento de la herramienta. Su realización será coordinada con el supervisor del contrato. Se debe realizar en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. o de manera remota si las circunstancias de salud pública así lo exigen. La planeación, programación y realización de esta actividad debe coordinarse con el supervisor del contrato.
6	CONFIDENCIALIDAD: Toda la información correspondiente a diseños, implementaciones, configuraciones, levantamiento de información y los resultados de las actividades y y atención de soportes que realicen los especialistas, así como la información que sea entregada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dentro de las actividades objeto del contrato serán tratados por el Contratista en forma confidencial, adhiriéndose a las políticas de seguridad y de terceros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	6 de 8

**ANEXO No. 2
COTIZACION ECONOMICA**

Contratar los servicios de Soporte Técnico y Actualización de la herramienta de administración y gestión de componentes de información y datos (gobernabilidad de datos) de marca VARONIS del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un año.

Descripción	Valor total incluido IVA \$COP
1. Actualización de las licencias de administración y gestión de componentes de información y datos (gobernabilidad de datos) de marca VARONIS	
2. Soporte Técnico por un (1 año)	
TOTAL :	

Los valores se deben registrar en pesos colombianos

NOTA: Por favor diligenciar el detalle de cada uno de los ítems

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	7 de 8

ANEXO No. 3

INFORMACION ADICIONAL

EL COTIZANTE, CORRESPONDE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

	SI
MICRO EMPRESA	
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
GRAN EMPRESA	

Si corresponde a otras formas asociativas, por favor indique cual:

Relacione los contratos más representativos celebrados con otras Entidades Estatales y/o Privadas (número y fecha del contrato, nombre entidad contratante). Que tengan relación con el objeto de la presente cotización

No. del Contrato	Fecha del Contrato	Objeto del Contrato	Nombre Entidad Contratante

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Por favor diligenciar sí el cotizante se encuentra en alguna de las siguientes definiciones:

DEFINICIONES	SI
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINHACIENDA	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	8 de 8

cargo u otro del mismo nivel. Entendiéndose como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	
Asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	

INFORMACIÓN PARA EL FOMENTO DE SUJETOS EN ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

El cotizante cuenta con alguno de los siguientes grupos poblacionales, para la provisión de bienes o servicios para la ejecución del objeto cotizado:

GRUPOS POBLACIONALES	SI
Población en pobreza extrema	
Desplazados por la Violencia	
personas en proceso de reintegración o reincorporación	
Víctima del conflicto armado interno	
Mujeres cabeza de familia	
Adultos mayores	
Personas en condición de discapacidad	
Comunidades Indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas	
Otros sujetos de especial protección constitucional	

PROVEEDOR

Nombre o Razón Social del Cotizante _____
Nombre del Representante _____
Nit o Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____
Dirección _____
Ciudad _____
Teléfono _____
Fax _____
Correo electrónico _____

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co